

**PROCESO CAS N°092-2018-DDC-CUS/MC (Nro.30)****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA AREA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

ÁREA USUARIA	AREA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
PUESTO	RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO, PARA IDENTIFICAR, EVALUAR, REGISTRAR Y SISTEMATIZAR LOS RIESGOS EXISTENTES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LOS PELIGROS GEOLÓGICOS QUE EXISTEN EN LAS DIFERENTES ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ELABORAR E IMPLEMENTAR LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN EN CUMPLIMIENTO Y ACORDE A LA LEY N° 29783 LEY DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL TRABAJO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PATRIMONIO CULTURAL.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	INGENIERO CIVIL O GEOLOGO CON CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL VIGENTE
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	EXPERIENCIA MINIMA DE 05 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL EN EL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO, DE LOS CUALES DEBE TENER 02 AÑOS EN EL SECTOR PUBLICO
Experiencia Específica para el puesto convocado	MÍNIMO 03 AÑOS EN CARGOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS RELACIONADAS A LA SEGURIDAD Y A LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de	CURSOS DE POST GRADO EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE



90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	
Conocimientos Relacionados al servicio	CONOCIMIENTO DE LA LEY N°29783 LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, HABER LABORADO COMO INGENIERO DE SEGURIDAD EN OBRAS Y EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

1. Elaborar y ejecutar programas de seguridad y salud en el Trabajo 2. Implementar el sistema de seguridad y salud en el Trabajo 3. Identificar, evaluar y analizar los peligros y riesgos que tengan impacto en la seguridad de los trabajadores. 4. Identificar y evaluar los peligros geológicos que puedan afectar a los trabajadores en las diferentes zonas arqueológicas 5. Recomendar medidas de control preventivas y correctivas de los peligros identificados.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 5,500.00

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 23 de noviembre al 06 de diciembre del 2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 23 de noviembre al 06 de diciembre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	El 07 de Diciembre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	El 10 de Diciembre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 10 de Diciembre del 2018
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la	El 12 y 13 de Diciembre del 2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS
HUMANOS

Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 14 de Diciembre del 2018